

ACTA NÚM. 1:

REUNIÓN MESA DE ADJUDICACIÓN PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA (SOBRE 1) Y DE LA RELATIVA A LOS CRITERIOS VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS (SOBRE 3).

EXPEDIENTE: CONTR 2025 187106

TÍTULO: Aprovechamiento de los lotes declarados desiertos del Expediente CONTR 2024 288851, de pastos en montes patrimoniales en la provincia de Granada, “SIERRA SECA”, término municipal de Huéscar, (GR-11121-JA) y “HOYA PEDRAZA”, término municipal de Monachil, (GR-10064-JA).

COMPONENTES DE LA MESA DE ADJUDICACIÓN:

- D. Antonio Lizana Lendinez, Jefe de Servicio de Administración General.
- D^a. Lucía Urquiza Porras, Jefa de la Sección de Gestión Económica y Contratación.
- D^a. Nuria M.^a Rodríguez Castro, Jefa del Negociado de Contratación.
- D. José García Castillo, Técnico Grado Medio.
- D^a. Carmen García Núñez, Auxiliar de Gestión

En Granada, a 07 de abril de 2025, a las 11:30 horas, en la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de la Consejería de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Granada, sita en la Avda. Joaquina Eguaras, planta segunda, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Adjudicación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a la calificación de la documentación previa a la que se refiere el artículo 140, contenida en el sobre n.º 1, ‘Documentación acreditativa de los requisitos previos’, para la adjudicación del contrato de aprovechamiento forestales de pastos del expediente referenciado que se relaciona a continuación:

SUBEXPTE LOTE	CÓDIGO	T. MUNICIPAL
APROV. PASTOS M/ SIERA SECA	GR-11121-JA	HUÉSCAR
APROV. PASTOS M/ HOYA PEDRAZA	GR-10064-JA	MONACHIL

Constituida la Mesa y abierta la sesión, los integrantes de la Mesa de Adjudicación piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto al operador que ha presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 1 de los licitadores que han presentado su proposición al lote ofertado, resultando como sigue:

Avda. Joaquina Eguaras n.º2.- 18013 Granada
TFNO: 958145200



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO LIZANA LENDINEZ	09/04/2025	
	LUCIA URQUIZA PORRAS		
VERIFICACIÓN	Pk2jmLY6V8YKQXQN7UFWMBGLAM2KPU	PÁG. 1/2	



SUBEXPTE LOTE	CÓDIGO	LICITADOR	FECHA PRESENTACIÓN
APROV. PASTOS M/SIERRA SECA	GR-11121-JA	ROGELIO LÓPEZ PRIETO	24/03/2025
		ESTEFANÍA MARTIN SANZ	27/03/2025
APROV. PASTOS M/HOYA PEDRAZA	GR-10064-JA	DESIERTO	

Tras la apertura y análisis de la documentación incluida en el sobre electrónico n.º 1, y una vez calificada, la Mesa de Adjudicación comprueba que los licitadores interesados que han presentado ofertas, lo han realizado de forma correcta y en la manera indicada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, por lo que se acuerda su admisión definitiva.

Según se establece en los Pliegos de Clausulas Administrativas Particulares de este expediente en el punto 5.6. Adjudicación del contrato: “Si la licitación fuera declarada desierta, ésta quedará abierta por un plazo de tres meses desde dicha declaración durante el cual podrá adjudicarse la licitación desierta a la primera proposición presentada por escrito que cumpla los requisitos establecidos en el presente Pliego”.

La fecha de la Resolución que declara desierto el Lote de M/Sierra Seca, GR-11121-JA, es 17 de febrero de 2025. La proposición de Rogelio López Prieto se presentó el día 24 de marzo de 2025, la proposición de Estefanía López Martín Sanz se presentó el día 27 de marzo de 2025.

A continuación se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 2 relativo a la oferta económica, se comprueba que el licitador interesado que ha presentado oferta en primer lugar, lo ha realizado de forma correcta y en la manera indicada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares, resultando como a continuación se señala:

SUBEXPTE LOTE	LICITADOR	OFERTA ECONÓMICA
APROV. PASTOS M/SIERRA SECA (GR-11121-JA)	ROGELIO LÓPEZ PRIETO	1.267,20 €

Conforme a lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, procede dar traslado de la presente Acta al órgano de contratación con la propuesta de adjudicación del lote M/ Sierra Seca a ROGELIO LÓPEZ PRIETO, para que por el Servicio correspondiente se requiera a dicha licitadora para que presenten la documentación previa a la adjudicación del referido Pliego y declarar DESIERTO el Lote M/Hoya Pedraza.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 horas de la mañana en el lugar y fecha anteriormente indicados.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo: Antonio Lizana Lendínez

Fdo.: Lucía Urquiza Porras

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	ANTONIO LIZANA LENDINEZ			09/04/2025
	LUCIA URQUIZA PORRAS			
VERIFICACIÓN	Pk2imLY6V8YKQXQN7UFWMBGLAM2KPU			PÁG. 2/2

09/04/2025

PÁG. 2/2